



WWF Mesoamérica
CONVOCATORIA PARA CONSULTORÍAS
Términos de Referencia/Declaración del Trabajo

1. **Título de la Consultoría:** Desarrollo de un Marco de Gestión de Salvaguardas Sociales y Ambientales (ESMF) y Actualización del Procedimiento de Diagnóstico Social y Ambiental para el Proyecto Pacífico Sostenible.

2. **Antecedentes del proyecto (historia, propósito, enfoque):**

El Proyecto *Hacia una gestión conjunta, integrada y basada en los ecosistemas del Gran Ecosistema Marino Costero del Pacífico Centroamericano (PACA)* cuya zona de influencia es la zona marino-costera de México, Guatemala, Honduras, Costa Rica, Panamá y Ecuador. Este Gran Ecosistema Marino (GEM) es fundamental para la economía azul de la región. Los sectores azules clave son la pesca, la acuicultura, la navegación y el turismo marino. Este GEM tiene importantes pesquerías en la zona, como la de pequeños pelágicos, camarones y la pesquería regional de atún del Océano Pacífico Oriental. La región del PACA abarca la región de la costa pacífica del Pacífico Centro Sur de México hasta Ecuador.

Este proyecto se centra en la gobernanza marina transfronteriza para hacer frente a la actual ordenación y gestión inadecuadas de los recursos compartidos, que es una de las causas fundamentales de amenazas identificadas como la contaminación, degradación de los ecosistemas y hábitats costeros y marinos, la sobreexplotación de los recursos pesqueros, los impactos directos sobre flora y fauna y la variabilidad y el cambio climático. El elemento central de la teoría del cambio propuesta es que la mejora de la gobernanza marina contribuirá a construir una sólida gestión basada en el ecosistema a nivel del paisaje marino.

El proyecto asigna sus recursos del FMAM (GEF) de forma estratégica para (1) desarrollar un proceso participativo que genere un diagnóstico integrado sobre la situación actual del gran ecosistema marino (es decir, el desarrollo de un *Análisis Diagnóstico Transfronterizo -ADT-*) y un instrumento formal adoptado por los países participantes (es decir, *Programa de Acción Estratégica -PAE-*), (2) construir capital humano y social a través de la formación, la comunicación y la transferencia de conocimientos, y (3) implementar algunos ejercicios prácticos para generar aprendizaje en temas clave (pesca recreativa de picudos, planificación espacial marina y observación de ballenas).

El proyecto cuenta con un *Procedimiento de Diagnóstico Social y Ambiental* (Social and Environmental Screening Procedure -SESP), como punto de partida deberá ser actualizado y validado, también deberá realizar una revisión de la normativa de los países para desarrollar el ESMF. El proyecto funciona bajo el marco de salvaguardas ambientales y sociales de la política del PNUD, la consultora o consultor por lo tanto debe estar en consonancia con esta política y considerar la política de salvaguardas de WWF. Para la realización del ESMF la Unidad de Gestión del Proyecto proporcionará una tabla de contenidos e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades. Los insumos que serán entregados y deberá considerar en el desarrollo de esta consultoría son los siguiente:

- Documento del Proyecto
- SESP (actualizado 2024)
- SES RoadMap del proyecto
- Plan de Participación de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes
- Tabla de Contenidos del ESMF
- Política UNDP SES 2021
- Política de Salvaguardas del GEF
- Política de Salvaguardas de WWF

3. **Objetivo general de la consultoría:** Elaborar un marco de gestión para el manejo adecuado de las salvaguardas sociales y ambientales para los componentes del proyecto Pacífico Sostenible.

4. **Objetivos específicos:**

5.1 Objetivo 1: Revisar y actualizar el SESP del proyecto para definir las medidas de intervención y si aplica la implementación de una Evaluación Ambiental y Social Estratégica (Strategic Environmental and Social Assessment -SESA-) y/o Evaluaciones de Impacto Ambiental y Social (Environmental and Social Impact Assessments -ESIA-).

5.2 Objetivo 2: Desarrollar un Marco para el Manejo de Salvaguardas Sociales y Ambientales (Environmental and Social Management Framework -ESMF) para el proyecto.

5.3 Objetivo 3: Capacitar a la Unidad de Gestión del Proyecto (UGP) en el manejo de salvaguardas sociales y ambientales del PNUD y en las medidas de implementación planteadas en el ESMF.

5. **Lugar de trabajo de la consultoría:**

El lugar de residencia es indiferente, sin embargo, el consultor deberá contar con disponibilidad de tiempo para reuniones de trabajo y entrevistas con los socios del proyecto.

6. **Plan de Actividades:**

Actividad	Mes		
	1	2	3
Objetivo Específico 1: Objetivo 1: Revisar y actualizar el SESP del proyecto para definir las medidas de intervención y si aplica la implementación de una Evaluación Ambiental y Social Estratégica (Strategic Environmental and Social Assessment -SESA-) y/o Evaluaciones de Impacto Ambiental y Social (Environmental and Social Impact Assessments -ESIA-) y otras medidas a implementar.	X		
1. Realizar una revisión y consulta de la legislación nacional de cada país para identificar la aplicación de medidas de salvaguardas como SESA, ESIA y otros para la gestión de salvaguardas que apliquen a los componentes del proyecto, considerando y entendiendo la política del PNUD y WWF en lo relativo al manejo de Salvaguardas Sociales y Ambientales.	x		
2. Contrastar el marco normativo de los diagnósticos nacionales generados en el proyecto, con el marco normativo aplicable para salvaguardas sociales y ambientales y lo relativo a los riesgos identificados en el SESP.	x		
3. Realizar entrevistas virtuales con puntos focales de las partes (6 países) interesadas en cada uno de los países (PNUD LAC, PNUD CO y oficinas nacionales, OSPESCA, MarViva Panamá, LANCIS UNAM, OET Costa Rica, CI Ecuador)	x		
Objetivo Específico 2: Desarrollar un Marco para el Manejo de Salvaguardas Sociales y Ambientales (Environmental and Social Management Framework -ESMF) para el proyecto.		x	

4. Preparar el borrador del Marco para el Manejo de Salvaguardas (ESMF ¹) para el proyecto.		X	
5. Determinar las medidas de mitigación adecuadas para ser integradas en las actividades del proyecto		X	
6. Preparar la versión final del documento del ESMF		X	X
Objetivo Específico 3: Capacitar a la Unidad de Gestión del Proyecto en el manejo de salvaguardas sociales y ambientales del PNUD y en las medidas de implementación planteadas en el ESMF.			X
7. Realizar una capacitación en línea con el equipo de la Unidad de Gestión del Proyecto (9 personas)			X

7. Plan de Monitoreo y Evaluación:

La duración esperada de la consultoría es de 21 días hábiles.

No.	Producto	Fecha de Entrega
1.	Estrategia de abordaje (plan de trabajo), incluyendo revisión y actualización del SESP y políticas de salvaguardas PNUD y WWF.	7 días después de la firma del contrato
2.	SESP revisado y actualizado, incluyendo medidas considerando la normativa de los países con relación al manejo de salvaguardas sociales y ambientales.	15 días después de la firma del contrato
3.	Borrador del Marco para el Manejo de Salvaguardas Sociales y Ambientales -ESMF-	21 días después de la firma del contrato
4.	Documento Marco para el Manejo de Salvaguardas Sociales y Ambientales -ESMF- del proyecto	30 días después de la firma del contrato
5.	Memoria y grabación de la capacitación dada a la Unidad de Gestión del Proyecto	35 días después de la firma del contrato
		TOTAL

8. Resultados Esperados²:

- Estrategia de abordaje para desarrollar el ESMF del proyecto, considerando y revisando el SESP del proyecto y políticas de salvaguardas PNUD y WWF.
- SESP revisado y actualizado, incluyendo un capítulo de la normativa aplicable en el tema de salvaguardas sociales y ambientales para cada país, en lo relativo a los riesgos presentados en el SESP.
- Marco para el Manejo de Salvaguardas Sociales y Ambientales -ESMF-, también debe incluir las medidas de mitigación de riesgos para cada uno de los países donde se implementan los proyectos piloto y del Análisis Diagnóstico Transfronterizo (ADT) y del Programa de Acción de Estratégica (PAE).
- Informe de memoria de la capacitación brindada a la UGP.

9. Consultor(a) (capacidades y breve reseña):

¹ <https://ses-toolkit.info.undp.org/sites/g/files/zskgke446/files/SES%20Document%20Library/Uploaded%20October%202016/Indicative%20Outline%20of%20an%20ESMF.docx>

² Todos los entregables escritos se presentarán en borrador para comentarios, antes de su presentación como versión final.

Capacidades y habilidades:

- Experiencia comprobable en el desarrollo de planes de manejo de salvaguardas sociales y ambientales del PNUD.
- Profesional universitario en ciencias sociales con enfoque ambiental. Idealmente con un nivel de maestría o doctorado.
- Experiencia deseable en el desarrollo de planes para el manejo de salvaguardas sociales y/o ambientales. Idealmente en la aplicación de medidas para proyectos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y/o WWF.
- Experiencia de trabajo en consultorías en los países (México, Guatemala, Honduras, Costa Rica, Panamá y/o Ecuador) en los que se desarrolla el proyecto.
- Habilidades de comunicación oral y escrita (con entidades estatales y no estatales), planificación y organización (verificable).

10. Presupuesto: (impuestos incluidos)

Enviar propuesta económica por los servicios anteriormente indicados, con impuestos incluidos³ y expresada en dólares de los Estados Unidos utilizando el siguiente formato:

No.	Cuenta	Cantidad	Unidad	Monto Total US\$
1	<u>Honorarios:</u>	0		
	Total			

11. Presentación de Propuestas:

Los interesados que reúnan los requisitos del inciso No.9 deberán presentar una propuesta técnica, económica y curriculum vitae de acuerdo con los servicios anteriormente descritos y enviarlos por correo electrónico en atención a la dirección jgiron@wwfca.org a más tardar el **20 de marzo de 2025**.

³ Para consultores fuera de Guatemala la legislación vigente establece una retención del 15% del monto total exclusivamente de los honorarios por concepto de impuestos sobre la renta. Este porcentaje será retenido por el proyecto.